

## Banco Agrario de Colombia TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2019

**VERSIÓN: 13** 

OFICINA PRODUCTORA: PRESIDENCIA - VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA - VICEPRESIDENCIA DE ESTRATEGIA Y FINANZAS - GERENCIA DE TESORERÍA

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 916220

ENTIDAD PRODUCTORA: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

HOJA 1 DE 2

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				
		ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	ст	E	МТ	s	PROCEDIMIENTOS
02 02-15	■ ACTAS  □ ACTAS COMITÉ DE TESORERÍA  ✓ Acta	2 Años	8 Años	x		х		Cumplido el tiempo de retención conservar de forma permanente la documentación teniendo en cuenta que desarrolla valores históricos para el Banco. Se recomienda reproducir en un medio técnico que garantice su reproducción exacta (microfilmación o digitalización).
179	■ CLASIFICACIÓN DE CLIENTES  Comunicaciones enviadas y recibidas (Físico y/o Electrónico)	1 Año	4 Años		Х	Х		Transcurrido el tiempo de retención, reproducir por un medio técnico (microfilmación o digitalización) que garantice su reproducción exacta, posteriormente eliminar los documentos teniendo en cuenta que pierden vigencia administrativa y no desarrollan valores secundarios. Ley 795 de 2005 Art.22. Manual de Procedimiento de Tesorería.
79 79-14	■ INFORMES  INFORMES DE ENCAJE BISEMANAL  Declaración del encaje bisemanal en moneda legal FR FT 443  Proyección diaria de Encaje	1 Año	4 Años		Х	X		Transcurrido el tiempo de retención, reproducir por un medio técnico (microfilmación o digitalización) que garantice su reproducción exacta, posteriormente eliminar los documentos teniendo en cuenta que pierden vigencia administrativa y no desarrollan valores secundarios. Según lo dispuesto en el manual S.A.R.L.A.F.T. y Ley 795 de 2003 Art.22.
79-45	☐ INFORMES DIARIOS DE TASAS  ✓ Formato 441 informe diario de tasas  ✓ Formato operaciones internacionales (Electrónico)	1 Año	4 Años		X	Х		Transcurrido el tiempo de retención reproducir por un medio técnico que garantice su reproducción exacta (microfilmación o digitalización) y posteriormente eliminar el soporte papel teniendo en cuenta que no desarrolla valores secundarios para el Banco. Ley 795 de 2003 Art.22  Ver Listado Maestro de Registros LMR, Numeral 4.2.4 Control de los Registros. NTCGP1000: 2004.
79-65	☐ INFORMES SEMANAL DE TASAS DE INTERÉS ACTIVAS Y PASIVAS  ✓ Informe de tasas de interés activas y pasivas (Formato 88)  ✓ Tarjetas bancarias	1 Año	4 Años		Х	Х		Transcurrido el tiempo de retención, reproducir por un medio técnico (microfilmación o digitalización) que garantice su reproducción exacta, posteriormente eliminar los documentos teniendo en cuenta que pierden vigencia administrativa y no desarrollan valores secundarios. Según lo dispuesto en el manual S.A.R.L.A.F.T. y Ley 795 de 2003 Art.22.
79-98	☐ INFORME MENSUAL DE PORTAFOLIOS ADMINISTRADOS  ✓ Informe mensual de portafolio de vivienda 2010  (Físico y/o Electrónico)  ✓ Informe mensual de portafolio de vivienda rural  (Físico y/o Electrónico)  ✓ Informe mensual de portafolio de Vis-red (Físico y/o Electrónico)  ✓ Informe mensual de portafolio Dapre (Físico y/o Electrónico)	1 Años	4 Años	х		х		Esta subserie se conserva en medio electrónico. Culminado el tiempo de retención conservar la información de manera permanente en un medio técnico (Disco Duro o Cinta de seguridad) o cualquier medio adoptado por el Banco para la conservación de los documentos en este tipo de soporte, por ser información que representa las actividades financieras del Banco.

## CONVENCIONES

- = SERIE DOCUMENTAL
- = SUBSERIE DOCUMENTAL
- ✓ = TIPO DOCUMENTAL
- CT = CONSERVACIÓN TOTAL
- E = ELIMINACIÓN
- MT = MICROFILMACIÓN DIGITALIZACIÓN, BACKUP U OTRO SOPORTE
- S = SELECCIÓN



## TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2019

**VERSIÓN: 13** 

OFICINA PRODUCTORA: PRESIDENCIA - VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA - VICEPRESIDENCIA DE ESTRATEGIA Y FINANZAS - GERENCIA DE TESORERÍA

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 916220

ENTIDAD PRODUCTORA: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

HOJA 2 DE 2

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETE	RETENCIÓN			SICIÓ NAL	N	DDGCFDYWYFW7GC
		ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	мт	s	PROCEDIMIENTOS
								Ley 527 de 1999. Art 5. Flash Jurídico - Custodia y Conservación de Asientos Contables por Parte del Banco 31 de agosto de 2015.
98 98-02	■ ORDENES  ○ ORDENES COMPRA Y VENTAS INTERBANCARIAS  • Orden de operación interbancario activo  • Planilla compra de divisas  • Papeleta de liquidación generada por SET  • Planilla de divisas mesa de distribución  • Declaración de Cambio	1 Año	4 Años		X	X		Transcurrido el tiempo de retención, reproducir por un medio técnico (microfilmación o digitalización) que garantice su reproducción exacta, posteriormente eliminar los documentos teniendo en cuenta que pierden vigencia administrativa y no desarrollan valores secundarios. Ley 795 de 2003 Art.22.
132 132-01	■ REQUERIMIENTOS  □ REQUERIMIENTOS EXTERNOS  ✓ Requerimiento (Físico y/o Electrónico)  ✓ Respuesta (Físico y/o Electrónico)	1 Año	4 Años		Х	х		Esta subserie se conserva en medio físico y electrónico. Finalizado el tiempo de retención reproducir por un medio técnico que garantice su reproducción exacta (microfilmación o digitalización) y posteriormente eliminar el soporte papel. Ley 795 de 2003 Art.22.
132-02	☐ REQUERIMIENTOS INTERNOS  ✓ Requerimiento (Físico y/o Electrónico)  ✓ Respuesta (Físico y/o Electrónico)	1 Año	4 Años		Х	х		Esta subserie se conserva en medio físico y/o electrónico. Finalizado el tiempo de retención reproducir por un medio técnico que garantice su reproducción exacta (microfilmación o digitalización) y posteriormente eliminar el soporte papel. Ley 795 de 2003 Art.22.

ELABORADO							
ÁREA DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA DOCUMENTAL							
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA							

VALIDADO GERENTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA APROBADO COMITÉ SIGYC BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

## CONVENCIONES

- = SERIE DOCUMENTAL
- = SUBSERIE DOCUMENTAL
- ✓ = TIPO DOCUMENTAL
- CT = CONSERVACIÓN TOTAL
- E = ELIMINACIÓN
- MT = MICROFILMACIÓN DIGITALIZACIÓN, BACKUP U OTRO SOPORTE
- S = SELECCIÓN